

MUNICIPIO DE APATZINGÁN MICHOACÁN				
Resultados de Ingresos - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	2021	2202	2023	2024
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	318,159,119.76	294,489,548.25
A. Impuestos			30,619,908.30	32,597,310.03
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras			100,000.00	156,650.00
D. Derechos			44,270,147.67	42,405,602.81
E. Productos			30,047.56	21,998.32
F. Aprovechamientos			14,097,090.13	5,572,532.22
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.00	
H. Participaciones			229,041,926.10	213,735,454.87
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal				
J. Transferencias				
K. Convenios				
L. Otros Ingresos de Libre Disposición				
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	199,520,766.48	185,921,428.00
A. Aportaciones			196,396,258.48	184,624,350.00
B. Convenios			3,124,498.00	1,297,078.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones				
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos				
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	0.00	0.00	517,679,876.24	480,410,976.25
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición				
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas				
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	

* Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

** Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

LIC. FANNY LYSSETTE ARREOLA RICHARDO
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.A.E. ANTONIO CABRERA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. FRANCISCO AGUILAR RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

L.C. BERENICE PINEDA ALONSO
CONTRALORA MUNICIPAL

TESORERÍA

CONTRALORIA
MUNICIPAL